

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 3 de marzo de 1992.

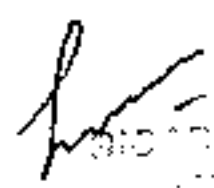
En ejercicio de las facultades establecidas en los arts. 17 de la ley 16.432, 23 de la ley 17.928 y 3° de la ley 19.362,

SE RESUELVE:

1°) Transferir los cargos de auxiliares principales de 7a. (personal de servicio) con sus actuales titulares señores Dionisio Nicolás Avalos, Luis Alberto Dane, Luis Enrique Ferreyra, Javier Dario Lancissi, Francisco Rogelio Taddey y José Alberto Tejada de la Intendencia del Palacio de Justicia a la Corte Suprema de Justicia -Prosecretaría- (Programa 001).

2°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a efectuar las modificaciones pertinentes en las respectivas dotaciones de personal.

Regístrese, hágase saber y archívese.-


Jorge I. Rodríguez (H)
Secretario de la
Corte Suprema de Justicia de la Nación

B